

COMUNICADO

Compañer@s,

Hoy se ha reunido la Comisión Negociadora del IX Acuerdo Marco. Os contamos a continuación los avances mantenidos:

- ✚ Delegados de prevención: Propuesta de nueva redacción para garantizar que todas las organizaciones sindicales firmantes tengan delegados de prevención en los Comités de Seguridad y Salud Laboral.
- ✚ Plan de Pensiones Único: Se creará una comisión técnica que evalúe el impacto que va a tener a futuro el sistema de pensiones público para avanzar en los detalles del sistema de previsión complementaria.
- ✚ Contrato relevo: Acercamiento de posturas para dar cabida a las personas que puedan acogerse al mismo a partir de Enero de 2019, una vez finalizado el ERE en cada una de las empresas del Grupo. Ligado a la vigencia del Acuerdo Marco.
- ✚ Becas para la formación de empleados: La empresa ha propuesto unificar la ayuda a estudios para empleados existentes en cada una de las sociedades del Grupo alineado a un programa único basado en el grado de superación de créditos académicos y rendimiento en la compañía. Aquellos que ya hayan iniciado un plan de formación mantendrán sus condiciones hasta la finalización del mismo.
- ✚ Plan Prevención alcohol y drogas en el ámbito laboral: La empresa quiere elevar a una mesa técnica la Seguridad y la Salud de las personas teniendo sus acciones un carácter preventivo, asistencial y rehabilitador.

Sin más se levanta la sesión posponiendo la siguiente reunión al 18 de Abril.

Madrid, 4 de abril de 2017